



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

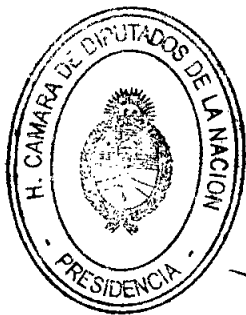
1023-D-22
OD 213

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el programa radial *Caminitos de letras cultura*, emitido por Radio Nacional FM 92.1 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por sus 10 años ininterrumpidos de aporte a la construcción de la cultura, homenajeando a la poesía en todas sus manifestaciones, y, en particular, al radioteatro y a la lectura en radio.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **21 SEP 2022**



[Firma]
[Firma]